

CONSTRUCTORA OLYMPUS CIA. LTDA.

Quito, DM, 06 de febrero del 2007

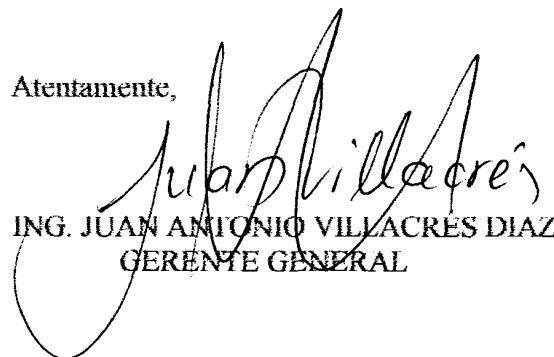
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA "OLYMPUS" CIA. LTDA.
Presente

De mi consideración

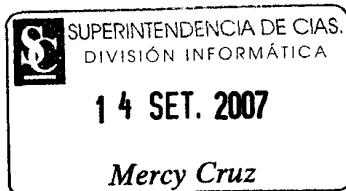
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 118, letra c), de la Ley de Compañías presento a ustedes el balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico por el año 2006, el mismo que se limita a las cuentas que figuran en el balance, pues dada la situación conocida por ustedes, aún no se ha podido dar inicio a las operaciones que han sido proyectadas.

Información que tengo a bien presentar a ustedes con el fin de que una vez aprobados dichos balances, se de el trámite legal contemplado en la Ley.

Atentamente,



ING. JUAN ANTONIO VILLACRES DIAZ
GERENTE GENERAL

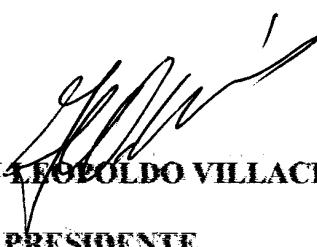


CONSTRUCTORA OLYMPUS CIA. LTDA.

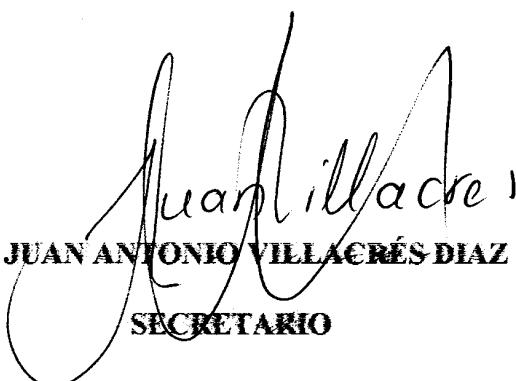
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA “OLYMPUS” CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes 9 de febrero del año 2007 a las diecinueve horas en punto, en las oficinas de la Compañía “CONSTRUCTORA OLYMPUS” CIA. LTDA., que se encuentran ubicadas en la calle Azuay E2-39, Parroquia Benalcázar con la presencia de la totalidad de los socios que representan el cien por ciento del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios con el carácter de Universal con el fin de tratar como orden del día la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2005 que son sometidos a aprobación por el señor Gerente General de la Compañía “CONSTRUCTORA OLYMPUS” CIA. LTDA. señor ingeniero Juan Antonio Villacrés Díaz, los mismos que una vez sometidos a consideración de la Asamblea General son aprobados por unanimidad, acto seguido pide la palabra el señor Ingeniero Fabián Leopoldo Villacrés Díaz en calidad de Presidente, quien agradece la concurrencia de todos y solicita a la asamblea se conceda un receso de treinta minutos con el fin de que a través de Secretaría se redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión a las veintiún horas treinta minutos se da lectura al acta correspondiente la misma que se somete a

consideración y es aprobada por unanimidad; acto seguido se da por terminada la Asamblea, siendo las veinte y dos horas quince minutos de esta fecha.


ING. FABIAN LEOPOLDO VILLACRÉS DIAZ

PRESIDENTE


ING. JUAN ANTONIO VILLACRÉS DIAZ

SECRETARIO

